



## **PLAN DE IGUALDAD**

### **POLÍTICA DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES EN EL ENTORNO LABORAL**

JEREZANA DE SERIGRAFÍA PUBLICITARIA S.L (SERIJEREZ) siempre ha considerado esencial para el desarrollo de su actividad y la mejora del potencial del equipo humano, el compromiso con la igualdad a través del desarrollo de distintas estrategias que conducen al derecho de igualdad de trato y oportunidades en el entorno laboral.

Desde el convencimiento y compromiso adquirido por la Dirección de la empresa con los principios de no discriminación, hemos apostado por la elaboración e implantación de nuestro PLAN DE IGUALDAD, para que éste sea el instrumento de impulso de la política de igualdad dentro de la empresa.

Esta política, pretende crear unas condiciones necesarias para garantizar y hacer efectivo el principio de igualdad y sentar las bases imprescindibles para establecer unas relaciones basadas en la equidad, respeto y corresponsabilidad.

Objetivo específico del Plan de Igualdad, será la prevención y/o eliminación de cualquier actuación que revista discriminación ya sea por razones de sexo, raza, religión, opinión o circunstancias de carácter personal o social, a través de la implantación de medidas en las que se haga efectivo el derecho de la equidad, asegurando un entorno de trabajo libre de discriminación.

Para tal propósito, esta empresa ha establecido tanto un COMITÉ DE IGUALDAD compuesto por miembro de la Empresa y de la Representación de los Trabajadores, así como un CANAL INTERNO al que nuestros trabajadores/as podrán dirigirse en caso de consultas, peticiones y/o exponer posibles conductas de discriminación.